



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 0122/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	19 de mayo 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juaninis	REF:	"Insumos computacionales"

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA DE PARVULOS PAPELUCHO G-122", el cual solicita la compra de "INSUMOS COMPUTACIONALES", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 0041
Establecimiento	ESCUELA DE PARVULOS PAPELUCHO G-122
Monto	\$ 786.114
Proveedor	CONSULTORA GUT.

Dimensión	GESTIÓN RECURSOS
Sub Dimensión	Gestión recursos educativos
Acción	Potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje integral de los niños y niñas con la adquisición de variados recursos e insumos para así favorecer la autonomía, el desarrollo de experiencias de aprendizaje con énfasis en los núcleos de lenguaje verbal, artísticos y pensamiento matemático.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

FP/kps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



Folio 122



ORD. N°: 041
ANT: SEP 2023
MAT.: Solicitud de requerimiento PME

Calama, 11 de mayo 2023.

DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS G-122

A: DIRECTOR DE EDUCACIÓN CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
SR. FELIPE ARMIJO AMPUERO

CC: COORDINADORA COMUNAL SEP
SRA. PAMELA ENCALADA PEREDO



1223

1.- Al tiempo de saludar, adjunto documentación para solicitud de requerimiento de PME 2023, en la Dimensión Gestión de recursos para la acción "Papelucho provee de material y recursos didácticos y tecnológicos para potenciar el aprendizaje".

2.- Se adjunta:

- Orden de requerimiento
- Cotización del proveedor que cuenta con el requerimiento
- Dos respuestas de correos de solicitud de cotizaciones con respuesta negativa a la solicitud del requerimiento

3.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

AUTORIZADO

17 MAYO 2023

17 MAYO 2023



Directora (I)



CFA/cfa.
Distribución:

- La indicada Archivo

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de Párvulos Papelucho		RBD: 245-3	Fecha de Solicitud: 11/05/2023	
Dimensión	Gestión de recursos			
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	Potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje integral de los niños y niñas con la adquisición de variados recursos e insumos para así favorecer la autonomía, el desarrollo de experiencias de aprendizaje, metodologías del Establecimiento y la activación de aprendizajes con énfasis en los núcleos de lenguaje verbal, artísticos y pensamiento matemático.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 905, INSUMOS COMPUTACIONALES			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
14.000.000.-	14.000.000.-	786.114.-		
Detalle Requerimiento SEP				Cantidad
1	Suministro de tinta T01C120 color negro			3
2	Suministro de tinta T01C320 color magenta			3
3	Suministro de tinta T01C220 color cian			3
4	Suministro de tinta T01C420 color amarillo			3
5				
6				
Responsable de la acción según PME 2023:		Cellina Farfán Alfaro		
Contacto:	9 56077010	Cargo	Directora	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	GUT. Consultoría y ventas Claudio Gutierrez			
Observaciones: Único proveedor que cuenta las tintas requeridas.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
 CELLINA FARFÁN ALFARO				
				

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Papelucho provee de material y recursos didácticos y tecnológicos para potenciar el aprendizaje
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
Dimensión de Gestión de recursos ; Estándar de Gestión operacional	
ESTÁNDAR 13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y las niñas en el centro educativo.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Se requiere de la impresión de guías didáctica, material didácticos de las metodologías para favorecer y potenciar los aprendizajes de todos los niñas y niños.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
Beneficiará a todos los niñas y niños (100% de la matrícula)	

Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	<p style="text-align: center;">AUTORIZADO</p> <p style="text-align: center;">17 MAYO 2023</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <p style="text-align: right;"><i>Acción contenida en PME 2023 se adjunta extracto del documento.</i></p>



PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinadora Educación Parvularia



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación